

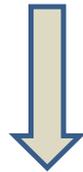
Unidad 4: Dictadura militar, transición política y los desafíos de la democracia en Chile.



Objetivo: Reconocer la relación entre Golpe de Estado y supresión del Estado de Derecho.

Conceptos claves de la Unidad.

Dictadura
Militar.



Forma de gobierno **autoritario** en la cual, en mayor o menor grado, las instituciones ejecutivas, legislativas y judiciales son **controladas** por las **fuerzas armadas** que impiden cualquier forma de **control democrático**.



Fidel Castro- Jorge Videla- Kim
Jong Un

Características de un Régimen Totalitario y una Dictadura Militar.



R. Totalitario.

- Una Ideología.
- Un dictador-líder.
- Un partido único.
- Aplicación del Terror.
- Carencia de oposición.

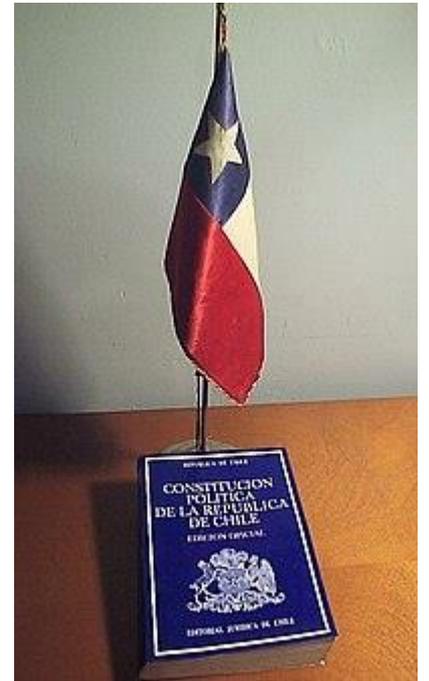
D. Militar.

- Despolitización Social.
- Un dictador- Jefe de Estado.
- Grupos heterogéneos (Técnicos burocráticos.)
- Violación a los DD.HH.
- Pluralismo y participación política limitada.





Estado de Derecho

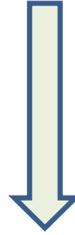


Un Estado de derecho es un modelo de orden para el país, este se rige por un **sistema de leyes escritas e instituciones** ordenados en torno a una **Constitución**.

Derechos Humanos para Todos



Derechos
Humanos
(DD.HH.)



Son derechos que tenemos **todas las personas** por el mero hecho de **existir**. Respetarlos permite crear las condiciones para que los seres humanos vivamos dignamente en un entorno de **libertad, justicia y paz**. El derecho a la vida, a la libertad de expresión y de conciencia, a la educación, a la vivienda, a la participación política o de acceso a la información son algunos de ellos.

Características de la Dictadura Militar.

1. Supresión del Estado de Derecho

Concentración del Poder.

Establecimiento de estado de sitio.

Intervención de Instituciones.

Restricción a las libertades públicas.

Junta Militar Controla el País

General Pinochet Preside el Gobierno

El general Augusto Pinochet, jefe del Ejército, preside el Gobierno desde el momento en que se dio a conocer el golpe de Estado del 11 de septiembre. El general Pinochet, jefe del Ejército, preside el Gobierno desde el momento en que se dio a conocer el golpe de Estado del 11 de septiembre. El general Pinochet, jefe del Ejército, preside el Gobierno desde el momento en que se dio a conocer el golpe de Estado del 11 de septiembre.

ANTE EL GOBIERNO

El general Pinochet, jefe del Ejército, preside el Gobierno desde el momento en que se dio a conocer el golpe de Estado del 11 de septiembre. El general Pinochet, jefe del Ejército, preside el Gobierno desde el momento en que se dio a conocer el golpe de Estado del 11 de septiembre.

El general Pinochet, jefe del Ejército, preside el Gobierno desde el momento en que se dio a conocer el golpe de Estado del 11 de septiembre. El general Pinochet, jefe del Ejército, preside el Gobierno desde el momento en que se dio a conocer el golpe de Estado del 11 de septiembre.



General Augusto Pinochet



General Roberto Viaux



General Juan Antonio Riquelme



General Carlos Prats

Hacia la Recuperación Nacional

El general Pinochet, jefe del Ejército, preside el Gobierno desde el momento en que se dio a conocer el golpe de Estado del 11 de septiembre. El general Pinochet, jefe del Ejército, preside el Gobierno desde el momento en que se dio a conocer el golpe de Estado del 11 de septiembre.

El general Pinochet, jefe del Ejército, preside el Gobierno desde el momento en que se dio a conocer el golpe de Estado del 11 de septiembre. El general Pinochet, jefe del Ejército, preside el Gobierno desde el momento en que se dio a conocer el golpe de Estado del 11 de septiembre.

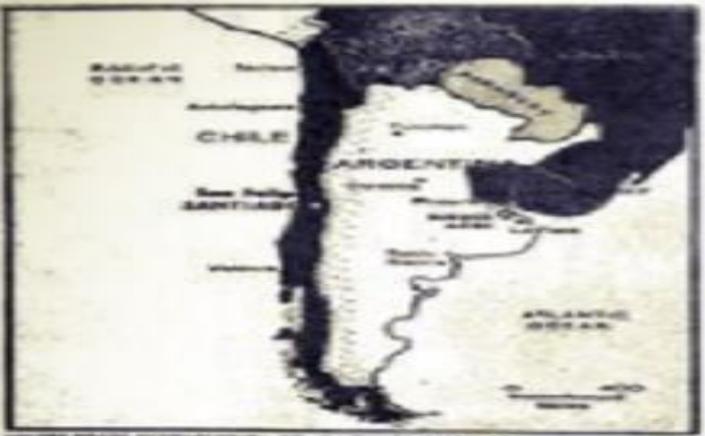


Murió Allende

El general Pinochet, jefe del Ejército, preside el Gobierno desde el momento en que se dio a conocer el golpe de Estado del 11 de septiembre. El general Pinochet, jefe del Ejército, preside el Gobierno desde el momento en que se dio a conocer el golpe de Estado del 11 de septiembre.

ALLENDE MURIO CON SU GOBIERNO

Confirmado: se suicidó; Junta Militar de 4 asume el poder



Este fue el lugar donde se suicidó Salvador Allende, jefe del gobierno socialista de Chile, el viernes 11 de septiembre.

Los adelantos blancos de Medellín (IX) LA PLANTA DE ABONOS YA SACO LA "TROMPA"

Por Edmundo Cordero

Los adelantos blancos de Medellín (IX) LA PLANTA DE ABONOS YA SACO LA "TROMPA".



La receta de Juan Loca HOY MIÉRCOLES

Santiago

Ceauseccu llega hoy a Medellín

El jefe de la delegación de la OEA, Ceauseccu, llegará hoy a Medellín.

El jefe de la delegación de la OEA, Ceauseccu, llegará hoy a Medellín.



Salud y tensión

El jefe de la delegación de la OEA, Ceauseccu, llegará hoy a Medellín.

CLAUSURADO EL CONGRESO

Hoy, toque de queda total

El Congreso Nacional fue clausurado hoy por el presidente de la Junta Militar.

El Congreso Nacional fue clausurado hoy por el presidente de la Junta Militar.

El Congreso Nacional fue clausurado hoy por el presidente de la Junta Militar.

Frustrada invasión a Haití

Una invasión a Haití fue frustrada por las fuerzas armadas de Chile.



Tal cual

Tal cual

La Junta Militar promete reforzar a institucionalidad.

ALLANADA LA SEDE DEL PARTIDO COMUNISTA

Confeciones Capricho

GERENTE DE PLANTA

LABORATORIO FARMACEUTICO INTERNACIONAL

EL BANCO DE LA REPUBLICA INFORS

CONFECIONES CARBON

COMPANIA DE SEGUROS

CONFECIONES CARBON



Clase 2

2. Violaciones a los derechos Humanos.

Las Primeras Medidas.

Allanamientos masivos en organismos de gobiernos, universidades, poblaciones y se publicaron listas de personas proclives al gobierno de Allende.

Ejemplo de alta violencia fue la como **“Caravana de la Muerte”**, comitiva del Ejército al mando de **Sergio Arellano Stark** que recorrió el país durante 1973 con el objetivo de ejecutar a decenas de partidarios de Allende.

El Día

AÑO XXX - LA SERENA-COQUIMBO.—PRECIO: E\$ 40

MIERCOLES, 17 OCTUBRE DE 1973. EDIC. DE 8 PÁGS. N° 10.727.

Comunicado oficial de la Jefatura de Plaza-

Ejecutadas sentencias del Tribunal Militar

QUINCE PERSONAS FUERON AJUSTICIADAS POR DIVERSAS CAUSAS QUE DA A CONOCER EL TRIBUNAL CASTRENSE.—

La Jefatura de Plaza entregó anoche el siguiente comunicado oficial:

Se informa a la ciudadanía que hoy 16 de Octubre de 1973 a las 16,00 horas fueron ejecutadas las siguientes personas conforme a lo dispuesto por los Tribunales Militares en tiempo de Guerra:

a.— José Eduardo Araya González
Victor Fernando Escobar Astadillo
Jorge Abel Contreras Godoy
Oscar Aedo Herrera

Estos individuos formaban parte de una agrupación terrorista, que tenía planificado para el 17 de Septiembre, apoderarse del Cuartel de Carabineros de Salamanca, matar al personal y a los hijos de estos mayores de 8 años.

Además, de eliminar físicamente a un grupo de personas de la ciudad que alcanzaba un número de 30, cuya nómina no es del caso dar a conocer por razones obvias.

Una vez terminada esta acción, se disponían atacar el Retén de Coirón, procediendo en igual forma que la descrita.

Se les incautó, documentos, explosivos y todos ellos confesaron su actividad en los hechos que se acaba de resumir.

b.— Jorge María Jordán, Dómineo
Gabriel Gonzalo Vergara Muñoz
Hipólito Cortés Álvarez
Oscar Armando Cortés Cortés
Las razones que se tuvo para ello son:

—Haber ocultado bajo tierra una cantidad de 15 armas, abundante munición, explosivos con la intención de atacar a Carabineros de Ovalle el día 17 de Septiembre pasado.

—Haber participado como instructores de Guerrillas en la zona, haciendo de monitor de ellas, el ciudadano Hipóli-

to Cortés Álvarez, quien hizo un curso de Guerrillas en Santiago. Era reemplazado en su ausencia por Jaime Vergara Muñoz

c.— Carlos Alcayaga Varela. Por sustraer explosivos a viva fuerza desde el Polvorín de la Mina Cottador en Vicuña el día 11 de Septiembre de 1973, explosivo que le fue encontrado en su domicilio oculto bajo tierra y listo para ser usado. Era el Instructor de manejo de explosivos de una Escuela de Guerrilleros que funcionaba en Vicuña, relacionada con Jorge Vásquez Matamala.

d.— Roberto Guzmán Santa Cruz. Por incitar a los mineros del Campamento de Devio Norte y sus alrededores a apoderarse de los Polvorines y oponer resistencia armada a la Junta de Gobierno.

e.— Marcos Enrique Barrantes Alcayaga
Mario Alberto Ramírez Sepúlveda
Jorge Washington Peña Hen
Jorge Osorio Zamora.

Por haber participado en la adquisición y distribución de armas de fuego y en actividades de instrucción y organización paramilitar con fines de atacar contra las FF. AA. y Carabineros y personas de la zona, además el ciudadano Ramírez, durante el proceso trato de fugarse.

f.— Manuel Jauchadur Marcarián Jaimet. Por haberle encontrado explosivos enterrados para asaltar el Cuartel de la Subcomandancia de Los Vilos, haciendo caso omiso de los bandos y de las advertencias hechas personalmente por Carabineros.

ARIOSTO LAPOSTOL ORREGO
Teniente Coronel
Jefe de la Plaza de Coquimbo y los Deptos. de Freirina y Illusaco de la Provincia de Atacama.



Óscar Aedo H.



Carlos Alcayaga V.



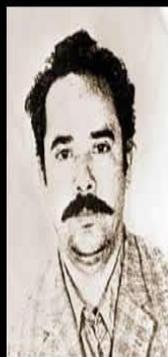
José Araya G.



Marcos Barrantes A.



Jorge Contreras G.



Hipólito Cortés A.



Oscar Cortés C.



Victor Escobar A.



Jorge Jordan D.



Manuel Marcarián J.



Jorge Osorio Z.



Jorge Peña H.



Mario Ramírez S.



Roberto Guzmán S.



Gabriel Vergara M.

La institucionalización de la represión.

Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

Servicio de policía secreta a cargo del general **Manuel Contreras**, cuyo objetivo era torturar, extraer información y encarcelar a personas en campos de concentración.

Con la **DINA**, la represión alcanzó la esfera internacional evidenciada especialmente por el asesinato del general **Carlos Prats** y su esposa en **Buenos Aires**, la muerte del ex canciller y ministro de defensa de la UP, **Orlando Letelier** en Washington.

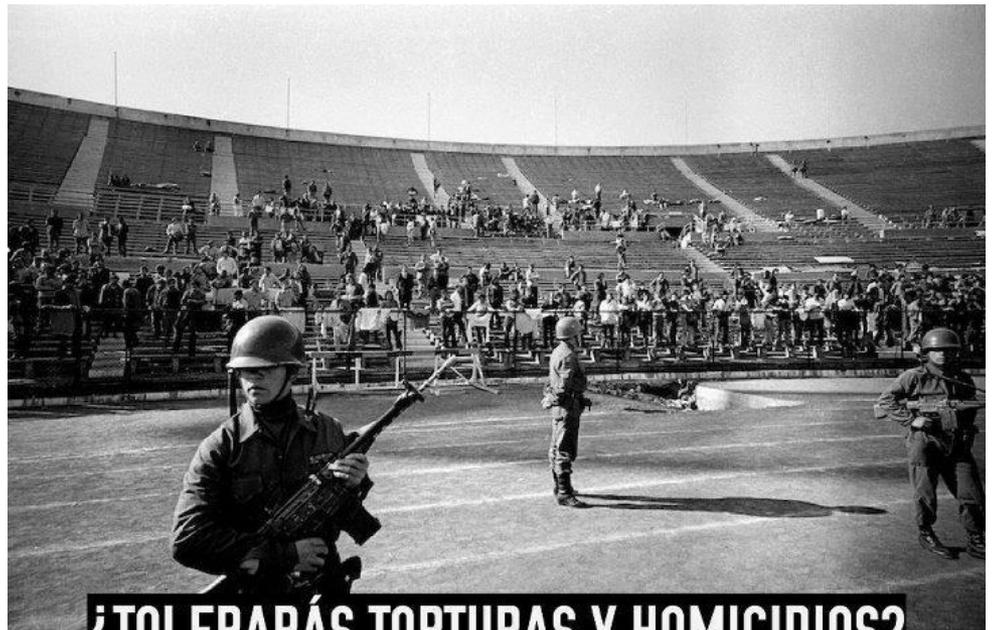
Frente a las críticas internas y externas, el 1977 la **DINA** fue reemplazada por la **Central de Inteligencia (CNI)**, pero esta siguió cumpliendo el mismo rol que la anterior.

SECRETO

28



OPERACIONES SECRETAS



¿TOLERARÁS TORTURAS Y HOMICIDIOS?

PARA NUNCA MÁS VIVIRLO, NUNCA MÁS NEGARLO



CENTROS DE DETENCION Y REPRESION

- Existieron mas de 1.168 lugares "públicos" (*Estadio Nacional, Isla Dawson, Pisagua, Chacabuco, Isla Quiriquina, Cuatro Alamos etc..*) y "secretos" (*Villa Grimaldi, AGA, La Firma, Colonia Dignidad, Venda Sexy, Londres 38, José Domingo Cañas, etc...*), dedicados a la detención, procesamientos, tortura y aniquilamiento de los opositores de la dictadura militar
- **Estadio Nacional**
- Fue uno de los centros de detención más emblemáticos. Este recinto estuvo a cargo del Ejército y funcionó entre septiembre y noviembre de 1973 en Santiago.
- La Cruz Roja Internacional llegó a contabilizar 7.000 detenidos sólo en un día.



•El Estadio Nacional fue uno de los centros de detención más emblemáticos.